

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Día de
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los suscritores que
contraten con la administración.

PRIMERA EDICION.
Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un Real, DOS REALES.
En ademas DOS CUARTOS.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 1207

ARO XXVIII. NÚM. 7260.

MADRID, DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 1877.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 20 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica el siguiente interesante anuncio de la junta de la deuda pública:

Veniendo en el día de diciembre y 1.º de enero próximos un semestre de intereses de renta perpetua, amortizable al 2 por 100 interior y exterior, así como de obligaciones del Estado por ferro-carriles y demás intereses de la deuda pública, la junta, en cumplimiento de lo que no dispuso en real orden de 13 del actual, ha acordado que desde el día 2 del mes próximo se admitan por el negociado de recibo del departamento de emisión de estas oficinas, de diez de la mañana á dos de la tarde, los valores que se expresarán.

La presentación se verificará los cupones de la renta perpetua interior con una factura; los de igual clase exterior con dos; los de obligaciones generales de ferro-carriles y especiales de Alar á Santander con una; los de la deuda del 3 por 100 con una, y las acciones de carreteras y obras públicas é inscripciones del 3 por 100 consolidado, así como los billetes del material del Tesoro, con tres; cuyas facturas se hallarán de venta en la portería del edificio que ocupan estas oficinas.

Con el fin de facilitar el recibo y demás operaciones consiguientes, evitando á la vez la aglomeración del público, la admisión de los referidos valores tendrá efecto en la forma siguiente:

Los lunes, martes y miércoles de cada semana no ferados, se recibirán cupones de la renta perpetua interior y exterior.

Los jueves, viernes y sábados, de obligaciones generales del Estado por ferro-carriles y especiales de Alar á Santander.

Los lunes y martes, acciones de carreteras y obras públicas y billetes del material del Tesoro.

Los viernes y sábados, inscripciones del 3 por 100 consolidado, cuyo pago se halle domiciliado en la tesorería de esta dirección.

Finalmente, los viernes y sábados no ferados de cada semana se admitirán los cupones de la nueva deuda amortizable al 2 por 100.

El representante de España en Alemania, Sr. Merry, ha llegado á Paris de paso para esta corte.

Un corresponsal de Paris dice que al fin habrá transacción, pues ni al gobierno ni á la izquierda, á la cual están adheridas personas de fortuna, conviene acometer aventuras peligrosas antes de la esposición universal. Añade el corresponsal, que Gambetta daba la norma atacando á los ministros y respetando al mariscal.

La empresa del ferro-carril de Mediodía ha dado las órdenes para la construcción de un puente provisional en la línea de Zaragoza, para restablecer la comunicación.

Por indicación del señor ministro de Hacienda se ha dado orden para que no circulen por el correo como impresos los prospectos de loterías alemanas que hace algun tiempo circulan con gran profusion contraviendo á la prohibición expresa de propagarse en España la venta de billetes de toda clase de loterías no autorizadas por la ley y que pueden perjudicar á la lotería nacional.

Un conocido banquero de esta corte ha llevado á cabo una operacion con el Tesoro de 30 millones de reales.

Hoy recibimos una carta de Paris en la que se nos dice que la sociedad del timbre ha tropezado con dificultades en el ostrangero, para levantar la suma que habia ofrecido al gobierno si este aceptaba la proposición de prórroga del contrato sobre los rendimientos del sello. El asunto es de tal importancia, que las observaciones hechas por los estrangeros dan la medida de las dificultades que ha de encontrar aquí la indicada proposición de prórroga, tal como la ha formulado dicha sociedad.

Créese también en Paris que el gobierno español no accederá en ningún caso á la prórroga del contrato del timbre, porque habria de hacerse sobre la base de los rendimientos de los últimos años, y estos se hallan muy lejos de los que deben y pueden ser, como debe saber la misma sociedad, supuesto que, según noticias, no ha puesto aun en práctica todos los medios que tiene á su alcance para aumentar hasta donde pueden aumentarse los productos de la renta.

Ha llegado á esta capital, el ex-diputado D. Eusebio Pascual y Casas, director de la Gaceta de Barcelona.

Ha fallecido en Barcelona D. Mariano Salvañá, uno de los pocos defensores que quedaban de las islas Medas en la guerra de la Independencia y denodado campeón en la batalla del Bruch.

Han llegado á esta capital, procedentes de Barcelona, el contra-almirante de la armada D. Jacobo Mac-Mahon y don José Letamendi, catedrático de la universidad literaria de dicha ciudad.

En la audiencia de Valladolid comenzará hoy el proceso instruido por el juzgado de Villafranca del Bierzo contra Pascuala Fernandez Alonso, María Alonso y Alonso, José Fernandez Barreda y José Suarez Rodriguez, vecinos

de todos de Tejoira, acusados los tres primeros del delito de parricidio, y el cuarto del de asesinato en la persona de Maximino Abeja, marido de la primera y yerno de los dos siguientes. El inferior en su sentencia impuso la pena de muerte en garrote á la Pascuala, la María y el José Suarez, y la de cadena perpetua al otro procesado que ha fallecido después en la cárcel del partido.

Ayer dieron principio las esposiciones á dos escuelas superiores vacantes en esta capital.

Para demostrar que no está justificada la reciente subida del pan, dice el Popular:

«En Valladolid se cotizaba el 4 del corriente, por ejemplo, de 42 1/2 á 44 1/4 el trigo las 94 libras; la harina de primera clase de 16 1/2 á 17 rs.; de 14 1/2 á 15 de segunda, etc. Pues bien: ayer se cotizaba el primero de 43 á 43 1/2; la harina de 16 1/2 á 16 3/4 arroba con sacco; de segunda clase á 15 1/2.

En Arévalo, el 9 del corriente, se cotizaba el trigo caudal de 42 á 42 1/2 reales las 94 libras; id. blanquillo de 42 á 42 1/4 sin peso; centeno á 24 50 y 24 3/4 cabada de 17 75 á 18, algarrobas á 18. Ayer se cotizaba el caudal de 42 1/4 á 43, y lo mismo el blanquillo sin peso.

El ayuntamiento de Béjar ha inaugurado una nueva escuela elemental de niñas. Con esta son seis las escuelas sostenidas por dicha corporación, lo cual es digno de elogio. Cuenta también aquella ciudad con un colegio de primera y segunda enseñanza, debido á la iniciativa privada, cuyo local no es capaz para contener los alumnos que allí asisten de España y de las Antillas, y de ahí que muchos padres de aquellos nos hayan manifestado la necesidad de que auno sus esfuerzos el ayuntamiento con los del director de dicho colegio para ampliar el local, á fin de que llegue á lo que está llamado á ser un establecimiento que cuenta gran número de matriculados.

Ha llegado á Sevilla D. Pedro Solís, intendente de la casa de S. M. la reina doña Isabel.

Es posible que un día de estos vaya á Sanlúcar de Barrameda el duque de Montpensier.

Anteayer se declaró un incendio á bordo del bergantín goleta inglés *Irtón*, anclado en Malaga, siendo sofocado á las pocas horas.

Anteayer tuvieron lugar en Jerez unas brillantes carreras de caballos, obteniendo el premio de la diputación importante 4000 rs. y una copa de plata, regalo de S. M., dos caballos del Sr. Heredia; tres premios, dos de 6000 rs. y dos de 3000, tres caballos del Sr. Davies, y el premio de señoras, consistente en un reloj de oro, un caballo del Sr. Sierra.

El sábado último se cometió un crimen horrendo á media hora de Alió, pueblo de la provincia de Tarragona.

Habiendo tenido noticia el alférez de la guardia civil de Valls, de que en el referido pueblo faltaba de su casa Lorenzo Plana, se practicaron diligencias que dieron por resultado la aprehension de dos hijos de este, uno de los cuales descubrió luego que su padre se hallaba enterrado en una fosa fuera del pueblo, á cuyo punto se dirigieron guiados por el mismo hijo, el señor juez de primera instancia de Valls con el alférez mencionado, médicos forenses y dos guardias civiles, encontrando al desgraciado Plana enteramente carbonizado y echado al fondo de una fosa cubierto de maderas y varias yerbas. El difunto Plana y su hijo Enrique, se asegura que debían hoy contraer matrimonio.

Parece que las ligas de contribuyentes de Granada y otras capitales de Andalucía y Valencia han tenido un aumento de socios considerable durante el mes último.

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra actualmente en Ginebra, donde piensa permanecer por algun tiempo.

Ha regresado á Madrid el teniente general Sr. Martínez Tenaguro.

En la semana entrante, según nuestras noticias, quedará resuelta la cuestión referente al consejo Supremo de la Guerra.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 20, (7 mañana.)
Se han recibido frecuentes comunicaciones del Sr. Layard creyéndose fácil que Inglaterra se ponga de acuerdo con Austria para llegar á una inteligencia en la cuestión de Oriente. Sin embargo, la creencia general es que nada se conseguirá por ahora.

Viena 20, (10 mañana.)
El embajador de Alemania en Constantinopla se dirige con urgencia á Andrinópolis por orden de su gobierno con objeto de informarse personalmente de las atrocidades cometidas por los turcos.

Las relaciones con el gobierno rumano no son cordiales.

Paris 20, (3/16 mañana.)
Corren rumores de que el ejército ruse

so ha embestido con energia la plaza de Kars, á la que se bombardea incessantemente.

Es objeto de muchos comentarios por la importancia que se le atribuye, la entrevista celebrada en Pesth entre el canchiller austriaco Andrássy y el presidente de la cámara italiana Crispi.—(Centro Telegraphico.)

Erzerum, 19.
Se cree que los rusos están bloqueando á Kars, pues las comunicaciones telegráficas con dicha plaza han quedado interrumpidas.

San Petersburgo, 20.
Un despacho de Tills dice que ha comenzado un violento bombardeo sobre Kars, cuya plaza está en parte rodeada por el ejército ruso.

Constantinopla, 19.
Un despacho oficial dice que los restos del ejército de Muktar-bajá habian ocupado las posiciones de Kizardere entre Kars y Sogliandach.

Paradín, 19.
El czar ha manifestado á los individuos de la familia real su firme resolución de no separarse del ejército de Bulgaria y de compartir con él los trabajos y las fatigas de la guerra.
Si es necesario, ha añadido, la Rusia entera tomará las armas como lo hizo en otras épocas.

Bucharest, 20.
En Gornystuden se celebró ayer un consejo de guerra de generales rusos, acordándose invonar en Bulgaria y no abandonar ninguna de las posiciones ocupadas actualmente.

Paris, 19.
Ea Gornystuden se celebró ayer un consejo de guerra de generales rusos, acordándose invonar en Bulgaria y no abandonar ninguna de las posiciones ocupadas actualmente.
Los últimos despachos de origen ruso anuncian que los prisioneros cogidos en Asia son 4000, mientras que Muktar-bajá, en su despacho oficial, dice que no llegar á 1000 las pérdidas que tuvo.
Las noticias de diferentes corresponsales están contestes en que el número de rusos que tomaron parte en la batalla era más del doble que el de los turcos.

Paris, 20.
Se conocen ya los resultados oficiales de todas las elecciones en Francia, excepto las colonias.

Total de votos en favor de los republicanos, 4 313000.

Total de votos en favor de los conservadores, 3 636000.

Diferencia á favor de los republicanos, 677000.

En 1876 los republicanos obtuvieron 4 030000 votos, y los conservadores 3 160000.—*Fabra.*

Ayer fué entregado al Sr. Corchado, defensor de Angel Urna, la causa seguida á éste por el crimen de la calle de la Luna. El promotor fiscal pide en su acusación la pena de muerte. La causa se compone de tres piezas, que arrojan 1173 folios. El traslado para defensa solo se ha concedido por diez dias.

Al dar cuenta de la vista de la causa instruida contra Eugenia Gomez y otros por asesinato y robo de Gabino Gomez, se cometi6, al narrar el hecho, según nos dice el abogado D. Augusto Manzana, la equivocacion de decir que Gatino Gomez fué muerto en su casa y después trasladado á las afueras del pueblo, lo cual no está probado ni puede deducirse de los hechos.

Ha llegado á Madrid procedente de Paris el Sr. Gutiérrez de la Vega.

El secretario del gobierno civil de Murcia Sr. Salazar obtendrá, según parece, un destino en Cuba, con la misma categoría que el que actualmente desempeña en la dirección de administración de aquella isla.

El correo que salió ayer de Madrid ha partido de Zaragoza en tren especial para Barcelona. Mientras no pueda hacerse el trasbordo en menos tiempo que el que ahora se emplea, el correo de Cataluña vendrá á Madrid por Valencia, y hasta que se construya el puente provisional en Morata, irá también por Valencia á Barcelona el correo de Madrid.

Telégramas recibidos hoy en Madrid califican de verdadero desastre la derrota que ha sufrido en las cercanías de Kars el ejército de Muktar-bajá.

Las negociaciones entabladas con los Estados-Unidos acerca del aumento de derechos á los buques españoles, siguen un curso tan activo y satisfactorio que hace esperar un pronto y favorable arreglo.

El reo Francisco Garcia Fernandez, puesto en capilla en San Clemente (Albaceete), seguía esta mañana en gravísimo estado, notándose alguna reacción.

Esta mañana han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, de Marina, de Ultramar, de Gracia y Justicia, y el gobernador de Madrid.

En los centros oficiales no se ha recibido todavía la dimisión del alcalde de Colmenar de Oreja, de que han hablado algunos periódicos.

Han contraído matrimonio el mar-

qués de Advento con la señorita doña Carmen Solís, hija del marqués de Tablantes.

Hoy se han recibido noticias muy satisfactorias de Cuba. La descomposición es ya muy grande entre los insurrectos, cuendiendo más el desaliento á consecuencia de las últimas sorpresas que ha producido la muerte de Machado y Garru, cuya noticia hemos dado oportunamente. El estado de nuestras tropas es excelente.

Con motivo del estero, hoy, mañana y pasado no habrá oficina en la dirección general de Correos.

Hoy recibimos la siguiente carta: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Madrid, 20 de octubre de 1877.
Muy señor nuestro de nuestra consideración:

Los diputados á Cortes por la provincia de Puerto-Rico, que al pie suscriben, residentes en esta capital, habiendo visto con pena en el citado periódico la triste noticia del fallecimiento de su digno amigo y no menos querido compañero el señor don Ambrosio Martorell, diputado á Cortes por dicha provincia, asocián su dolor al de la respetable familia del finado.

Agradeciendo á la bondad de Vd. vivamente la insercion en su apreciable periódico de la manifestación precedente, tomamos el honor de ofrecer á Vd. la consideracion con que nos reiteramos de Vd. atento Sr. S. Q. B. S. M. L. Torres de Mendoza, Laygicla, Luis Gavina, Nicolás Argente.

El Sr. Sagasta no ha ido hoy á Palacio, como se habia anunciado, por causa del mal estado de su salud.

A las personas que le han preguntado sobre el particular ha ofrecido que tendrá el gusto de saludar á S. M. la reina doña Isabel en cuanto se mejore del resfriado que le molesta.

La academia Juridica celebrará su sesion inaugural del curso de 1877-78, mañana domingo, á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor rector de la Universidad, en el paraninfo de la misma. Leerá el discurso de apertura el presidente D. Tomás Sanchez Templeque, y el resumen de las actas del año anterior, el revisor D. José Lopez de Cerain y Urizburu.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Paris la siguiente carta:

Paris, 18.
Mr. Gambetta encarece á todos los publicistas republicanos la necesidad de atacar solamente á los ministros y no al mariscal.

Uno de los primeros actos de la nueva Cámara será sin duda el llamar á la barra á los ministros del actual gabinete.

Y como los republicanos cuentan con 20 votos más que la mayoría absoluta, un voto de censura al gabinete, voto al que nadie puede poner obstáculo en la nueva Cámara, resulta inevitable.

Apenas se reúnan el día 7 del próximo noviembre los diputados que acaban de ser elegidos, empezarán el examen de las actas.

La Cámara que fué disuelta en mayo anul6 varias elecciones por simples sospechas de que estas habian debido su éxito á influencias clericales.

Los conservadores, con quienes han trabajado abiertamente durante todo el período electoral, los que se designan en Francia con la denominacion de «clericales» no han perdonado medio para asegurar el triunfo de los candidatos anti-republicanos.

Nada de extraño será que los republicanos, con sus 20 votos de mayoría absoluta, anulen la casi totalidad de las actas anti-republicanas, no dejando pasar sino aquellas en que la mayoría obtenida por el candidato ministerial sea demasiado considerable para poder ser atribuida á mera influencia ó presión oficial.

En el Eliseo se estudian dos proyectos de solución de la critica situación actual.

Consiste uno de ellos en publicar un manifiesto del mariscal á la nación, en el cual diga que para cumplir su consigna de soldado y garantizar el orden y la tranquilidad en Francia, le es indispensable un gabinete extra-parlamentario; manifiesto al que seguiría un decreto nombrando un ministerio conservador, compuesto de personalidades de nota, estrañas á ambas Cámaras.

El otro proyecto consiste en encargar á Dufaure la formación de un nuevo gabinete, cuyos individuos pertenecerían al centro izquierdo.

Para apoyar á uno ú otro de estos gabinetes, los republicanos formularían exigencias que no creo exagerado calificar de inaceptables.

Ambas soluciones resultan, pues, impracticables.

Uno de los diplomáticos estrañeros que con mayor atención sigue desde hace seis meses la política franco-a, decía esta noche al marqués de Molins:

«El gabinete aguarda los resultados de las elecciones de diputados provinciales, que tendrán lugar el 4 de noviembre. Si es derrotado en ellas, abandonará el poder ántes de que se reúnan las Cámaras. El mariscal aguarda la reunion del Senado, que tendrá lugar el 7 de noviembre. Si el Senado no se declara anti-republicano, el mariscal presentará su dimisión, que será aceptada.»

Ignoro si el diplomático á que me refiero es activo ó simplemente persona muy bien informada. Lo cierto es que de realizarse sus afirmaciones, la solución de la crisis sería completa.

Los comisionados españoles para el nuevo tratado franco-español de comercio, salieron altamente complacidos de la primera reunion que celebraron ayer con los comisionados franceses, y á la que asistieron el duque de Decazes, el vizconde de Meaux y el marqués de Molins, ministros

de Estado y de Comercio los primeros, em bajador de España en Francia el último.

Los comisionados franceses se mostraron completamente dispuestos:

1.º A acceder á las reclamaciones españolas relativas á los vinos.

2.º Difirir la solución definitiva de la cuestión de los algodones.

3.º Aceptar la nacionalización de las importaciones una vez pasadas las aduanas.

Nuestro corresponsal Sr. Fréan nos escribe con fecha 19 desde Tafalla:

«Después de una gran cosecha de cereales, es grande la del vino y tan extraordinaria la del aceite, que no puedo menos de acordarme de Tudela por sus ricos olivares.»

Estoy escuchando á unos hombres del campo que dicen que si viene otro año como este, no se conocerá que ha habido guerra.

Por su excelente agricultura es por lo que hay costumbre de decir: «Olite y Tafalla la flor de Navarra.»

Faltó aquí las ricas fuentes de agua de Olite, y sin embargo la salubridad de Tafalla es proverbial.

Por lo que ha oído mejoras, llama la atención el notable edificio que levanta frente á la estación el emprendedor D. Babil Gimenez.

Ha establecido en Olite un pequeño y bonito mercado.

Dos compañías del regimiento infantería de Asturias guarnecen esta antiquísima ciudad de los tiempos de Tugal, donde he ido el gusto de ver todavía de comandante militar al antiguo y digno coronal D. Pedro Hernandez.

Pláceme también el ver, que forman ahora el *Círculo recreativo* todas aquellas dignísimas señoras, que durante la guerra, cuidaron con tanta caridad los heridos, constituyendo con verdadero entusiasmo la *Sociedad humanitaria*.—A. Fréan.

Merced á las gestiones del general Lopez Pinto, comandante general de Ceuta, es posible que se aumente la compañía de Lazas, que tan buenos servicios presta.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Destinando al regimiento de Córdoba al coronel de infantería D. Bernardino Camacho.

Concediendo rehabilitación con el sueldo de alférez retirado al titulado comandante de las filas carlistas D. Manuel Gascon y Foz.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los directores generales de las armas, disponiendo se remitan á dicho departamento todos los años relaciones detalladas del resultado de los exámenes en las academias militares.

Se han concedido 2000 pesetas para premio de la esposición regional de Gerona.

Ya se encuentra de regreso en esta corte el distinguido pintor, académico de la de San Fernando, D. Joaquín Rspalter.

El martes se harán algunos nombramientos de notarios y se proveerá algun registro de la propiedad vacante.

Hoy ha entregado la casa de moneda de Madrid al Banco de España 536078 pesetas en oro.

El lunes llevará el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. los dos decretos cuya aprobación se acordó en el último consejo.

Por el ministerio de Fomento se han comunicado las órdenes oportunas al arquitecto Sr. Jarafo, para que se proceda á varias obras de reparación en el precitado departamento.

El tribunal de exámenes para los practicantes de la beneficencia general, lo compondrán los señores visitador general del ramo y los profesores facultativos de los establecimientos del ramo.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 20 DE OCTUBRE.

El Sr. Elduayen, gobernador del Banco de España, ha estado hoy á saludar al presidente del Consejo y á devolverle la visita que el Sr. Cánovas del Castillo le hizo ayer.

Hoy ha llegado con retraso de una hora cuarenta y cinco minutos el correo de Aragon; el de Aranda y el Norte han traído respectivamente una hora y veinte minutos de retraso.

Un periódico de la mañana publica un largo artículo sobre lo ocurrido ayer en la sesion que celebró la comision de Códigos presidida por el ministro de Gracia y Justicia. A pesar de todo lo que dice el colega, podemos asegurar que ningún motivo existe para creer ni sospechar que aun cuando la comision se hubiera reunido por completo, cosa que muy raras veces ha sucedido, hubiera variado el acuerdo. El Sr. Casanueva declaró terminantemente que su criterio era ni más ni menos que el del gobierno, consignado en la circular suscrita por el presidente del Consejo fecha 23 de octubre de 1876, si mal no recordamos, y este mismo es y será, como no puede

ménos de serlo, el criterio del Sr. Calderon Collantes, que declaró terminantemente, según se nos dice, que no iría ni más adelante ni más atrás que lo que significa el artículo 11 de la Constitución como lo explicaron las comisiones de ambos cuerpos legisladores y en el sentido que fué votado.

Puede tranquilizarse el colega y esperar á que en la legislatura próxima se presente el proyecto para apreciar con conocimiento perfecto de causa el espíritu del gobierno en el asunto que con tanto calor discute.

En la vacante que deja el Sr. Clavijo, diputado por Estepa, se presenta candidato D. Juan de Dios Roldán.

La Iberia inculpa al ayuntamiento de Madrid por que no cumple con la ley de presupuestos, en lo que se refiere á la distribución y cobranza de cédulas personales. No es exacto. El ayuntamiento ha comenzado á repartirlas por medio de sus delegados, á la vez en los cien barrios de Madrid el día 1.º del presente mes, siguiendo el procedimiento que la ley y el mejor despacho de este servicio exigen. Además, por la seccion de Estadística, se han remitido hasta la fecha á las tenencias de alcaldía 14953 talones de otras tantas cédulas, por cedentes todos de los centros oficiales, para ser legalizadas, una vez satisfecho por los interesados el recargo municipal.

El dictamen del diputado provincial Sr. Párramo respecto al recurso entablado por los dueños de carruajes de alquiler fué reformado de acuerdo con el mismo, en el sentido que ayer indicamos, por haber probado los recurrentes que pagaban contribución en el concepto de industriales.

El dictamen del Sr. Revuelta en el recurso de los fabricantes de bujías fué aceptado sin discusión por la diputación provincial.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el ministro de España en Berlín D. Francisco Merry y Colom, cuyo diplomático ha conferenciado detenidamente con el señor ministro de Estado y saldrá en breve para Sevilla á visitar á su familia.

Ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica el administrador de la aduana de Santander, Sr. D. Domingo Lopez.

El señor ministro de Marina, siguiendo el ejemplo de sus compañeros de gabinete, se propone introducir las economías que sean compatibles con el servicio.

El periódico parisién el Sport dice que el traje de boda de la infanta Mercedes ha sido encargado á una hábil modista que lo está terminando. Es de raso blanco, completamente guarnecido de punto de Alençon y figura todos los escudos de los antiguos reinos de España.

Esta mañana ha entrado en el puerto de Palma el vapor Alerta.

Ha sido capturado y entregado al juez del Centro, un sugeto que hace unos días robó una cartera con 6500 rs. en la calle de Campomanes, núm. 3, habiéndosele ocupado 90 duros y varios objetos recientemente comprados.

Esta noche asistirá al teatro del Principio Alfonso S. A. R. la princesa de Asturias.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de la provincia de Albacete D. Pascual Camacho.

El Sr. Cárdenas, director general de Instrucción pública, ha estado esta tarde en Palacio á ofrecer sus respetos á su magestad el rey, á S. A. R. la princesa de Asturias y á S. M. la reina doña Isabel.

Hoy ha salido de esta capital para Barcelona el senador D. Fernando Puig.

Esta mañana ha llegado á Madrid por la línea del Norte el duque de Bailén, y por la del Mediodía D. Felipe Velez, magistrado de la audiencia de Granada.

La estatua de Colon está aun en Barcelona y no saldrá de aquella poblacion hasta que se reciba orden del gobierno para que pueda pasar por las aduanas sin abrir la caja.

El día 29 del actual darán principio los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo pericial de aduanas. Son muchas las instancias presentadas.

Se ha nombrado representante de España en el Congreso agrícola de 1878 en París, á D. Alberto de Quintana, vocal de la comisaría régia de España y comisario de agricultura de la provincia de Gerona.

Se ha dispuesto por la direccion general de Aduanas que en lo sucesivo se marchen las alfombras de fieltro. Y recomendando por circular á las aduanas del reino el estricto cumplimiento del artículo 161 de las ordenanzas, que trata del cabotaje de salida.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de Montserrat de esta corte la funcion principal en obsequio á la Virgen del Pinar. El templo estaba rica y vistosamente adornado, é iluminado por multitud de luces, ofreciendo el altar mayor, sobre todo, un sorprendente golpe de vista. Han asistido S. M. la reina, la princesa de Asturias y sus tres augustas hermanas.

Ha oficiado de pontifical el patriarca y ha predicado un notable sermón el distinguido orador Sr. Almonacid, y por la tarde el conocido predicador señor Manterola.

La capilla de música del Canto-Sacro, dirigida por el maestro Sr. Gonzalez y Martinez, ha estado á la altura de su reputacion. La concurrencia por mañana y tarde ha sido grandisima, habiendo asistido muchas elegantes damas de nuestra aristocracia.

A última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena, 20 (2º tarde)

Signe la confiscacion de armas en Hungría con motivo de la conspiracion descubierta en Transilvania.

El contrabando de guerra, en grande escala, sigue haciéndose sin ningun obstáculo por las fronteras de Austria. Londres, 20 (3º tarde)

Caroce de fundamento la noticia de que los rusos se hayan apoderado de Plewna. Esta plaza, cuyo bombardeo no cesa, está cercada por todas partes.

Rusia ofrece armas á Serbia, la que no se decide de una manera definitiva á romper las hostilidades con la Puerta. Centro telegrafico.

Erzerum, 20. Do orden del ministerio de la Guerra se han mandado á toda prisa refuerzos á Moukhar-baja que manda las tropas otomanas que operan en Armenia, á fin de que pueda oponerse á la marcha de los rusos y atacarlos si es posible. Tiflis, 20.

Nuestras tropas victoriosas de los turcos de Armenia avanzan en toda la linea. El general Tergukassof ha conseguido obligar al ejército otomano mandado por Ismail baja á retroceder.

El enemigo está tan quebrantado y desmoralizado después de la derrota que sufrió, que no se atreve á hacer frente á nuestras tropas.

Paris, 20. Los órganos oficiosos y los centros oficiales pretenden dar grande importancia al hecho de que en las últimas elecciones la diferencia relativa de votos dados á los candidatos conservadores y á los republicanos ha sido mayor en favor de los primeros, que en las elecciones de 1876. Dicen que en las elecciones últimas el escaso del número de votantes ha sido de 476000 en favor de los conservadores, y solo 233000 en favor de los republicanos, relativamente á las elecciones anteriores. Fabra.

Hasta ahora son cinco los opositores á la vacante de relator que ha de proveerse en el tribunal Supremo, entre los cuales figuran los dos secretarios de las salas primera y segunda. Hoy ha vuelto á tomar posesion del gobierno civil de Salamanca el Sr. Frontaura.

La reunion que tendrá lugar esta noche en casa del señor conde de Castejo, no tendrá el importante carácter político que se le viene atribuyendo. Será un té como el que ofrece á sus amigos todos los sábados, y si se habla de política será incidentalmente.

Esta tarde han sido recibidos por S. M. el rey en audiencia particular los condes de Bernar, la marquesa de Valnediano, D.ª Adela de Tejo y Herrera, los diputados por Segovia Sres. Oñate y Pinat con una comision de la misma, D. Alejandro Ramirez, D. Fernando Moreno de Tejada, D. Anselmo Sanchez Tirado, D. Justo M. Lunas y el pintor catalán D. Juan Castañé.

Habiendo acordado el ayuntamiento de Madrid encargar á la comision de espectáculos la formación de un pliego de condiciones para explotación y embellecimiento de los jardines del Buen Retiro, dicha comision deseosa de dejar todo á la iniciativa particular, ha acordado someter para su aprobacion á la excelentísima corporacion en la sesion próxima la idea de que se abra un concurso por espacio de un mes para que la concesion de dichos jardines se haga en favor de aquel ó aquellos que más mejoras ofrezcan en beneficio del pueblo de Madrid.

Esta noche sale de Madrid el señor marqués de Torneros, habiéndosele encargado interinamente de la presidencia del ayuntamiento el Sr. Teresa Garcia.

Hoy ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias, el señor magistrado de Málaga, D. Diego de Lara y Valle, quien ha oido de los augustos labios las más lisongeras y cariñosas frases, con motivo de sus notables trabajos oratorios. Este ilustrado sacerdote ha tenido á la vez el honor de expresar á S. M. y A. los sentimientos de lealtad y afecto á la dinastía que tan sincera y generosamente profesa; y así es que la opinion pública unánime le augura un feliz porvenir.

En el teatro de Jovelianos se estrenará en breve una zarzuela, letra de un reputado autor y música de un joven catalán de 19 años de edad, el cual parece dirigirla la orquesta cuando se rep. presente dicha obra.

En la alcaldía del distrito del Centro se despachan con la mayor prontitud las cédulas de vecindad, y así ha tenido ocasion de observarlos un amigo nuestro.

El reputado Dr. Saiz Cortés, jefe de sanidad del ministerio de la Gobernacion, ha publicado en una revista científica un notable artículo en que se ocupa del defecto de los procedimientos criminales con relacion á la medicina jurídica. Es el duodécimo de los que viene dando á luz sobre organización sanitaria en general.

Los tenedores de cupones vendidos en la Caja de Depósitos de los que han de canjearse por títulos del 2 por 100, se quejan de que no son llamados á recoger esos valores, con cuya demora se les irrogará un gran perjuicio.

En la corrida de toros que se celebrará mañana en la plaza de Madrid, se lidiarán

cuatro de la acreditada ganadería de Miura y dos de la de Lafitte, que serán lidiados por las cuadrillas de Curro, Frasuelo y Carancha.

La corrida empezará á las tres de la tarde.

El lunes se estrenará en el teatro de la Comedia la comedia nueva El Fenix de los maridos.

En el teatro Español se está ensayando el drama de Eguzias Las querellas del rey sabio, hace años no representado, y cuyo protagonista desempeñará el Sr. Valero.

Ha terminado su compromiso con la empresa de Novedades el aplaudido primer barítono Sr. Sala Julien, y por lo tanto está en disposicion de aceptar proposiciones de otras empresas.

El jefe de administración del gobierno civil de esta provincia D. Andrés Bas ha publicado y puesto á la venta la tercera edición de su recopilacion de las leyes orgánicas notadas y concordadas, obra verdaderamente recomendable por su gran importancia y aplicacion.

La señora duquesa de Santona, presidenta de la junta del hospital de Niños, ha convocado concurso para proveer varias plazas de médicos y practicantes, y en el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

La empresa de Novedades ha contratado en el extranjero varias notabilidades que presentará cuando terminen las exhibiciones que faltan de miss Leona. Esta notable artista solo trabajará en esta corte en el teatro de Novedades, pasando después á Barcelona, donde piensa presentarla su actual empresario.

Los alumnos del hospital del Niño Jesús, establecido en el barrio de las Peñuelas, han abandonado sus cargos después de una conferencia con el director, por creer lastimados sus derechos. (Remitido.)

Ha regresado á Madrid, procedente de los baños de Archena, el Dr. Sanchez Heredia, cirujano dentista de los Estados Unidos.

El lunes tendrá lugar en los Campos Eliseos una corrida de toros á beneficio de los asilos del Pardo.

La suscripcion abierta para remediar las desgracias ocurridas en Berlín con motivo de las inundaciones, asciende en el día de ayer á 148748 rs. Las listas de donantes se encuentran, para satisfaccion del público, en los puntos designados para la adhesion de donativos.

Mañana domingo tendrán lugar en el teatro del Principio Alfonso las dos últimas funciones en que tomarán parte los célebres Wisés.

Mañana domingo habrá dos funciones extraordinarias en el circo de Price, á beneficio de todos los artistas de la compañía, los cuales ejecutarán los mejores trabajos, como despedida de un público que tanto les ha favorecido. Tomarán parte en las funciones nueve clowns.

CHARADA.

Los, tenéis, tienes el todo; no primavera dos rival, no lo una tres por ser tuvo que creó angel de mi hogar. Solucion á la anterior: VIVAN OBERA.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE OCTUBRE

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden redactando en los términos que se consignan, el art. 13 del reglamento del cuerpo de aduanas. —Otra aceptando la renuncia hecha por D. Adolfo Bayo de los honorarios que le fueron señalados como indemnización de los gastos que le ocasionó el cargo de comisionado para acordar las bases de un convenio comercial entre España y Francia, y dándole las gracias en nombre de S. M. Fomento.—Real orden autorizando á D. Angel Calderon, D. Santiago Bergonier y D. Cipriano Tejero para que ejecuten las obras de desecacion y saneamiento de las marismas que existen en Santlúcar de Barrameda y Tribujena provincia de Cádiz. —Otra autorizando á D. Joaquin del Piélagos y Sanchez de Mobilana para construir en el puerto de Santander y punto denominado Ensenada del Promontorio unos muelles embarcaderos y almacenes para depósitos de carbones y mercaderías en los terrenos que resultan saneados con dichas obras.

Parece que se ha encargado de la defensa de la Nueva Prensa el Sr. Montero Rios. Dice el Diario Español que si las ideas de la comision de códigos prevalecieron, quedaria anulada la tolerancia de cultos; no podria publicarse ningun libro, dejarían de existir los periódicos que no son católicos y se infringiria el Código fundamental de Estado. Añade el colega que el gobierno no puede admitir la errónea interpretacion que se da al art. 11 de la Constitución, puesto que sancionaria, caso de admitirla, una infraccion de esa misma Constitución. La Epoca, que no concede á este asunto verdadera importancia politica, pues entiende que lo ocurrido hasta aquí es mala inteligencia entre una y otra parte y confusion de palabras, cree, sin embargo, necesario que el gobierno de S. M. haga entender á la comision de códigos cuál es el error que acepta de los dos que se han emitido en el seno de la misma, y aconsejar que reunida en pleno con asistencia de todos sus individuos, se consigne la opinion de la verdadera mayoría, que de seguro no será otra, ó mucho se equivoca el colega, que la que anima al gobierno de S. M. de interpretar leni, sincera y rectamente el art. 11 de la Constitución, no molestado á nadie por sus opiniones religiosas, garantizando á los disidentes el ejercicio de sus respectivos cultos, y no

impidiendo á estos más que las ceremonias y manifestaciones públicas.

El señor ministro de Fomento, cumpliendo con lo prevenido por el ministerio de Hacienda, ha remitido á este los presupuestos de su departamento durante el próximo ejercicio. En dichos presupuestos se introducen, según nuestras noticias, rebajas de consideracion, sin que por esto queden desatendidos los servicios.

Parece que el general O'Rian, jefe del cuarto militar de S. M. el rey, acompañará á S. M. la reina, doña Isabel en su viaje á Sevilla.

El subsecretario de Ultramar celebró ayer una entrevista con el ministro de la Guerra, en la que se trató de un asunto de Cuba.

Ha sido nombrado catedrático de retórica del instituto de Vitoria el doctor D. Julian Apríz, que figuraba en primer lugar en la terna propuesta por el tribunal de oposiciones.

Ha sido mudado en 25 paxetas el último número del periódico satírico Fray Verdú por la publicacion de un artículo titulado «Los Micos».

La junta de tenientes alcaldes de Madrid, en su reunion de ayer tarde, declaró terminantemente que no podria poner coto á los abusos de los panaderos por falta de peso, si no ayuda á la autoridad el mismo vecindario ejerciendo el derecho que le conceden las ordenanzas municipales de hacer pasar el pan al comprarlo y denunciar en el acto las espaldaduras en que se cometen los abusos. Los tenientes alcaldes pueden entonces hacer sentir el peso de su autoridad, castigar á los culpables é impedir de este modo la repeticion de las faltas. Comprendan, pues, los vecinos que cada cual debe ejercer sus derechos y no puede quejarse el que empieza por abandonarlos.

La comision de espectáculos del ayuntamiento ha desechado por unanimidad una nueva instancia del empresario del teatro Español pidiendo que se permita poner en escena obras traducidas.

Ayer se estrenó en el teatro de la Comedia un nuevo baile, compuesto por el primer bailarín Sr. Torres. Es de buen efecto y en él se distinguen mucho la primera pareja, compuesta de la señora Sánchez y del expresado señor Torres.

Segun el Siglo Médico, en los afectos reinantes durante esta semana, han ocurrido muy pocas variaciones respecto á la anterior. Los nervios complejos, como el histerismo, la epilepsia y el correa han experimentado alguna exacerbacion, particularmente en las mujeres; los afectos estomacales uterinos y vesicales, las nefritis superficiales y las fluxiones de las membranas serosas articulares y viscerales, tambien han aumentado en frecuencia. Siguen presentándose aunque en menor número, fiebres intermitentes de tipo terciario, así como erisipelas faciales, amigdalitis, laringitis, bronquitis, pleurías, etc. Las miodinias y cinesialgias cervicales y lumbares y las pleuridias se han aliviado, y disminuido su número. Las defunciones siguen ocurriendo en los enfermos crónicos del aparato respiratorio y digestivo. En los niños los afectos catarrales del aparato respiratorio han superado á los demás estados patológicos.

Por el ministerio de la Guerra se ha remitido á los directores generales de las armas una circular en que se dispone que todos los años se envíen al mismo relaciones detalladas del resultado de los exámenes en las academias militares.

En el proyecto de presupuestos para 1878, que en breve presentará á las Cámaras el ministerio francés, se propone una rebaja en el derecho de timbre en los efectos de comercio, y se anuncia la prosecucion de proyectos especiales para rebajar las tarifas postales y telegráficas.

El día 17 del corriente se celebró en Ratisbona, ante el Prelado de la diócesis, monseñor de Senestrey, el enlace de D. Miguel de Portugal con la princesa de la Tour y Taxis.

Ayer salió para Los Llanos el señor Albareda.

Es posible que aparezca en uno de estos días un nuevo periódico que mantendrá las doctrinas del Siglo Futuro.

Uno de los tomas, quizá el primero, que se discutirá esta año en la seccion de literatura y bellas artes del Ateneo, versará sobre «la elocucion».

El teniente alcalde del distrito de la Audiencia, se ha negado á declarar en la causa formada á consecuencia de los sucesos de la calle de la Fresca, y ha clavado al ministerio de la Gobernacion una protesta que pasará á informe del Consejo de Estado.

Ayer llegó en Lérida, Palma, Huesca y Valencia.

Hoy se ha trasladado á Aranjuez el señor intendente de la real casa con objeto de visitar la administracion del real patrimonio en aquel punto.

Se ha mandado restablecer como estaba antiguamente la escuela de niñas á expensas de la real casa para las hijas de los empleados de la misma.

En la reunion que tuvo lugar anoche en casa del señor conde de Castejo, no se trató de politica y se limitaron á co-

nocer las comunicaciones de los comités de provincia, dando cuenta de la constitucion de otros muchos.

Al capitán general de Filipinas se le ha autorizado para el uso de estampilla.

Con referencia á un despacho telegrafico de procedencia particular recibido de Londres, se dijo ayer que la Sublime Puerta ha autorizado á Inglaterra para que sus buques de guerra puedan entrar en el estrecho de los Dardanelos y permanecer en el mismo.

El conde de Ludolf, ministro plenipotenciario de Austria, celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Sivela, ministro de Estado.

Asegura la Política que no hay pendiente combinacion diplomática alguna y añade que cuando ocurra vacante en algunos puestos de los buques españoles, en los numerosos solicitantes que hay y en los motivos que aleguen para obtener tan altos puestos.

Respecto del conflicto arancelario con los Estados Unidos, la Epoca ha propuesto y la mayoría de la prensa aceptado lo siguiente: 1.º, pedir la suspension del decreto presidencial de 7 de setiembre, en virtud del que se aumenta el derecho al tonelaje de los buques españoles; 2.º, obtenida la suspension, continuar las negociaciones pendientes para celebrar un tratado de comercio y navegacion; y 3.º, si lo uno y lo otro ofreciere resistencias, dificultades ú obstáculos, que no prevemos ni esperamos, se aplique el art. 35 (primera parte) de la ley de presupuestos á los buques norteamericanos que entren en los puertos españoles, así del nuevo como del antiguo mundo.

Se indican algunos candidatos para los distritos que habrán de proveer en nuevas elecciones. Nos parece que estas indicaciones son prematuras tratándose de los adictos á la politica, pues los amigos del gobierno no se han ocupado todavía de este asunto.

Está terminándose la redaccion del reglamento de policia.

S. M. el rey ha firmado el decreto nombrando al Sr. Eluayen gobernador del Banco de España. De mañana á pasado aparecerá en el di. rio oficial.

Parece que el Sr. Hurtado, consejero de Estado, ha manifestado deseos de pasar al tribunal de Cuentas del Reino.

Ha sido jubilado por exceder de la edad reglamentaria: D. Cayetano Diaz Tuosta, D. Leon Dublan y D. Hilario Piquero, administradores de las aduanas de Huelva, Gijón y Alcañices, y nombrados para cubrir aquellas vacantes y otras reglamentarias: D. Miguel Guzman, para la administracion de Huelva; para la de Gijón, D. Luis Villalobos; D. Rafael del Rio, interventor de la de Alicante; D. José Perrin, vista primero de la misma; D. Aurelio Herrero, inspector de aduanas, agregado al cauto directorio; D. Hermógenes Argüelles, vista de la aduana de Cádiz; D. Alfonso de la Torre, oficial de la direccion; don Miguel Barón y Mora, vista de la de Cartagena; D. Santiago Silva, vista de la de Badajoz; D. Eduardo Carballo, administrador de Alcañices; D. Valentin Marzana, vista de la de San Sebastian; D. Federico Valcárcel, vista de la de Cádiz; D. Manuel Marquez, vista de la de Badajoz; y D. Constantino Rocafort, administrador de la linea de Gibraltar.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 20.

Rusia rechaza cuantas gestiones se hacen para realizar una mediacion. Mukhar-baja ha recibido importantes refuerzos y tiene orden de tomar inmediatamente la ofensiva contra el ejército ruso.

Paris, 20.

Continúan en Viena los arrestos de miembros de los comités panslavistas, favorecedores de la agitacion contra Rusia.

Condicionalmente ha sido ya licenciado la mayor parte del ejército del Montenegro. Centro telegrafico.

Paris, 20.

La comision franco-prusiana ha celebrado esta mañana su segunda reunion.

En vista de la multitud de cuestiones de que debe ocuparse ha resuelto continuar celebrando tres sesiones semanales hasta fin de noviembre.

Ambos gobiernos creen que para dicha época podrán firmarse los nuevos tratados.

Roma 20.

Su Santidad ha tenido que interrumpir esta mañana la audiencia á los cardenales á causa de haberse sentido indispuerto.

Pera (barrio de Constantinopla) 20.

Un telegrama de Osman-baja, fechado ayer en Plewna, anuncia que los rusos han atacado el ala derecha de las fuerzas turcas, y que han sido rechazados con pérdidas de consideracion. Fabra.

Paris, 20.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 70.10. El 5 por 100 francés, á 106.47 1/2. Exterior español, 12 3/8.

Interior, 00. Consolidados ingleses, 96 1/16. En el bo. sin se han hecho: Exterior español, 12 3/8. Amortizable, 26 1/4. Interior, 11 5/8.

Anoche quedó el consolidado en el bolsín á 12.45 dinaro á fin de mes y 12.45 á fin del próximo.

TINTA NEGRA INMEJORABLE. Puebla, 6, tienda.
SE TRASPASA LA CACHARRERIA calle de las Beatas, 13.

CORONAS
y efectos funebres.
Hay un rico y variado surtido en todas cuantas clases puedan desearse, en la tienda de modas CARRETAS, 37.

CORONAS
Las más elegantes y de mejor forma las encontrará el público en la calle de Atocha, núm. 67, tienda de modas.

CORONAS LA PRIMAVERA
CALLE de CARRETAS, 4.
En esta casa encontrará el público el más variado y elegante surtido, tanto en coronas como en todos los efectos funebres que necesite para los próximos días.

ALFOMBRAS.
22, CARMEN, 22.
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros compradores hemos recibido todo el surtido de moquetas Bruselas, terciopelo, flecos, estofas inglesas, abacas, mantas, ropas y tapetes.

CORONAS FUNEBRES.
Se ha recibido un gran surtido de todas clases y precios en la Plaza de Santo Domingo, número 14, tienda de sodas.

POR PAPELETAS DEL MONTE se presta hasta el 30 por 100. Cruz, 27 y 28, pral. izqda.

OCASION.
Merinos, gros negros y cortinas de tul, crochet y bordados a precios de fábrica, en Las Sielas Naciones, Jacometrezo, 27 y 28, y Reviriego y Gonzalez, plaza del Angel, 18 y 14.

SE TRASPASA
una hermosa tienda en sitio céntrico.
Para mas informos, 29, PRECIADOS, 29.

SE CEDE UNA TIENDA CON
Maquelería y mostrador. Plaza de San Gregorio, 24, confitería, darán razon.

CLASE GRATUITA DE DIBUJO.
C/O. Madera, 10, pral. dcha.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Bordadores, 7.

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA. Peligros, 14 y 16, el portero.
LA BURSÁTIL.
Madrid, Relatores, n. 30.
Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTO de 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS y CUPONES. Prestamos a SEIS POR CIENTO anual.

INSTRACCION DE MUELAS.
Sin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista.
Montera, 33, entros. Pasaje.

OCASION.
Se venden alhajas procedentes del Monte de Piedad, casi por su valor intrínseco, y se garantizan por medio de factura. Montera, 32, platería.

AVISO.
La acreditada platería de la calle del Caballero de Gracia, núm. 10, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 22.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 8000 kilogramos de cáñamo de buena calidad, se anuncia al público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectúen hasta el 31 del corriente mes de octubre inclusive, en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.—Estación de Atocha.—Madrid.—Proposición para suministro de cáñamo.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifestación en las oficinas de la dirección, sitas en el edificio principal de dicha estación de Atocha.
Es condición indispensable que a toda proposición acompañe la suma de 500 rs. vellón, así como una muestra rotulada del cáñamo cuyo suministro se ofrece. Dicha suma se entregará en la caja central, y el justificante de haberse hecho el depósito, se unirá por el interesado a la proposición antes de ser entregada en las referidas oficinas de la dirección.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar las todas, caso de no conceptuarse admisibles.
Madrid 15 de octubre de 1877.
—El director, C. S. Montesinos.

ALCOBA PARA UNA PERSONA o matrimonio. Jardines, 10, principal izquierdas.

UN MATRIMONIO, ELLA PADRIDA de anoche y el recién salido del hospital, y encontrándose en la última miseria suplica una limosna. Mira el Sol, número 9, pral.

DINERO.
Se recibirán algunas cantidades con garantía al 20 por 100 anual. Informarán, Panaderos, 16, segundo interior izquierda, de nueve a once de la mañana.

A LAS SENORAS.
Preciosas alfombras morunas, dibujos novedad y coloridos finos, en vara de ancho, para colocar en el piso, a 6 rs. puesta en las habitaciones. Se advierte que para evitar confusiones por efecto de los muchos compradores que acuden a estos grandes almacenes, no se despachará esta alfombra más que desde las ocho de la mañana hasta las once de la misma. Carretas, 16, almacén de hules, acera del correo y mas arriba de la Infantil.

SE CEDEN HABITACIONES.
S/S. Isabel, 16, 4.

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que presente en la calle de Hortaleza, n. 142, una galga negra, careta, con lista blanca en el pecho y una estrella en la frente, que se ha extraviado en la mañana del 19 de octubre.—i

CONSTITUCION, LEYES MUNICIPALES Y provinciales novisimas de 2 de octubre de 1877, anotadas y concordadas con las de 20 de agosto de 1870 y 16 de diciembre de 1873, leyes electorales vigentes y disposiciones complementarias de las citadas leyes; tercera edición, ilustrada con la jurisprudencia administrativa, por D. Andrés Blas, jefe de administración del gobierno civil de Madrid.
Un tomo en cuarto de más de 700 páginas; su precio, 2 pesetas. Se abona el 25 por 100 tomando cinco ejemplares.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Tiene leche fresca.
Calle de las Tres Cruces, número 7, bajo.

AMA PARA SU CASA.—TRAVESA del Fúcar, 19, cto. 4.ª derecha.

SE COLOCAN CAPITAL EN
prestamos con intereses crecidísimos y garantidos como si fueran hipotecas. Ballesta, 15, cuarto 2.ª.

AMA DE CRIA PARA CASA
de los padres. Calle de Fei-pe III, núm. 3, cto. 3.ª.

SE VENDE MUY BARATA
una máquina de coser de Wilson, nueva. Tudescos, 44, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS
padres. Segovia, 13, panadería.

SE TRASPASA UNA TIENDA
de comestibles. Plaza de Horradores, 6.

DE REGRESO DE SU VIAJE
de Paris Mlle Isolina, tiene el honor de ofrecer a las señoras el surtido más completo, lujoso y elegante de abrigos, sombreros y vestidos, en su nueva casa, Alcalá, 12, pral.

SE VENDE UN CARRUAJE
muy pequeño para guiar.
Costanilla de San Pedro, 8.

UN CARABANQUEL BAJO,
lugar de la Magdalena, número 38, se alquilan un cuarto principal y una planta baja, que puede servir para almacén, tienda o una industria. En la misma calle, número 49, darán razon.

UNA JOVEN GALLEGA QUE
acaba de llegar de su país solicita cria para casa de los padres: tiene leche fresca. Dirigirse a la plaza de la Moreria, número 1 y 2, 3.ª del centro.

MANUEL TORRE PARTICIPA
a sus numerosos parroquianos haber trasladado su comercio a la calle del Aranal, esquina a la plaza de Colenque, a su nueva tienda de la calle Mayor, núm. 23, donde ofrece un magnífico surtido de paraguas, sombrillas y abanicos, lo que participa a aquellos de sus parroquianos que por olvi. o no hubiesen recibido su aviso.

TEATRO REAL.
Se cede la mitad de un turno impar a dos butacas juntas.
El conserje del Casino, Carrera de San Jerónimo, 29, dará razon.

DULCES
de todas clases a 5 reales libra; membrillo a 5 1/2 id.; almibar de todas frutas a 3 1/2 id.; almendras ó caramelos a 3 id.; pastas finas de almendra ó yema a 6 id. Confitería de Italianos, Carrera de San Jerónimo, números 48 y 47, frente a la calle de Santa Catalina.

SE VENDE UN BUEN PIANO
y armario de luna, cama completa y dos espejos. Castellana, 25, porteria, de 11 a 4.

QUESPEDES, CASA PARTICULAR.
Carmen, 10, puesto de fosforos.

EN LA NOCHE se perdió un manto negro de cachemir, desde la puerta de la contaduría del teatro Real a la entrada inmediata en la calle de Carlos III. Serrano, 3ª, se gratificará.

FABRICA DE BASTONES Y galerías.
Única en su clase, montada al vapor. Old, número 5, (Chamberi). Despacho, Hita, núm. 8.
En dicho despacho encontrará el público un grande y variado surtido en bastones y galletas para colgaduras y porteros, y toda clase de objetos, torneados a precios sumamente arreglados. Se expenden a provincias.

PROFESORA EN PARTOS.
San Roque, 12 y 13, bajo izquierda. Habitaciones reservadas para casos de la profesion.

TEATRO REAL
Se cede medio turno impar de dos delanteras de palco. Correo, 4, administración de coches.

CABALLO
Se vende de 4 años en 2500 rs; Rojas, 1, cochera.

SE TRASPASA UN LOCAL EN
el mejor sitio de la calle de la Montera. Razon, en el núm. 14.

A. VALLEJO.
Siberias de repa con sillones, 1100 rs., de banisteria y butaca tallada. 140; Puebla, número 13, frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

EN LA RIVERA DE CURTIDORES, 11, se venden puertas y ventanas, balcones y hierro nuevo y usado, todo muy barato.

QUESPEDES.—SE ADMITEN,
1 Cruz, 2.ª.

UNA INSTITUTRIZ FRANCESA, con diploma, desea hallar una buena familia para educar a uno ó varios niños.—Piano, canto y francés.—Lienos certificados.—Dirigirse por escrito a Mme. N. B., calle de Belen, 13, bajo.

MOSAICO NOLLA PARA Pavimentos, ladrillo Nolla, reactario, Caballero de Gracia, 26, Madrid.

UNA TIENDA MODA
Por módicos precios se cortan y preparan toda clase de trajes y abrigos para señoras y niños. También se venden patronos y se remiten a provincias. Hacen alta buenas oficiales. Calle de las Infantinas, 3, principal.

EL CEFIRO.
MONTERA, 24. Hemos recibido nuevo surtido en bisutería de ORO; hay guardapechos, pendientes, cruces, collares, pulseras, alfileres para corbata y retrato, cadenas, botanadoras y 20000 sortijas de gran moda.

CASA EN VENTA.
Por contrato privado se vende la casa núm. 6 de la plaza de San Miguel de esta corte. Informará Blas M. Canela, calle de Barcelona, núm. 12, 3.ª. Horas, de ocho de la mañana a una de la tarde.

TEATRO REAL.
Se cede una butaca a cuarto turno impar. Razon, Infantinas, 13, porteria.

AMA PARA CASA DE LOS
Padres. Flor baja, 16, casa de vacas.

Primer aniversario.
EL SEÑOR
D. ANTONIO SANCHEZ Baró, falleció el 21 de octubre de 1876.

Sus sobrinos doña Mercedes Sanchez y D. Diego Santos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir el día 21 del corriente a la iglesia parroquial de San Luis, donde serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, todas las misas que se celebren en la misa, como igualmente las que al día siguiente 22 se celebren hasta las once de su mañana en la iglesia de Jesús.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO GONZALEZ DELGADO
ha fallecido el día 19 de octubre de 1877 a las diez de la noche.

R. I. P.
Sus sobrinos, demas parientes y testamentarios suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el domingo 21 del corriente a las once de su mañana, desde la parroquia de San Sebastian al cementerio de la Patriarcal.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.
Se suplica el cocho.
MANTAS.
De matrimonio, a 20 rs. Posada del Peine, calle de Postas, entrada por el portal grande.—No equivocarse.

trata con confianza; el calor de la amistad se transforma en el hielo de la más estudiada etiqueta, y muy rara es la vez que la intimidad no desaparece.
Por lo tanto, ya ves que no me conviene lo que crees, y además me falta decirte lo principal: el pobre Luis ni ha soñado en ocuparse de mí; al contrario, de un corto tiempo a esta parte ha variado hasta el punto de que él que era antes tan amable, ahora hasta le cuesta trabajo saludar algunas veces.
Ya sale mi padre a la calle; nuestra casa ha recobrado su natural animación; solo yo no puedo gozarla del todo, porque estoy algo triste, y aunque te burles, no encuentro otra causa, como no sean esas cartas veneno y vida de mi alma.
Adios.
LAURA.
Febrero.
Querida Laura:
No me llamarás testarudo; no seguirás pretendiendo que insisto en mi opinion, cuando despues de tu razonada carta me inclino ante su lógica diciendo: «¡Me equivoqué!»
Ahora ya ves, aplaudo tu indiferencia hacia Luis, porque, de lo contrario, muchos disgustos tendrías, dadas las ideas de su padre, algo exageradas, no lo niego, mas razonables en su esencia. Por lo que entiendo, ese oscoiente amigo tiene su decision bien arraigada, e imposible seria desprendersela; es hombre de firme voluntad y digno a la par de ser respetado.
La amistad, y más cuando tantas pruebas median para enaltecerla, es un cristal hermoso y digno de que no queriendo empañarlo, hasta la respiración se reprima si es que nuestro aliento ha de balbucear palabras que lleven tras sí actos en contra de su brillo. Por lo tanto, yo sería el primero que al saber lo que me explicas, si te agradase Luis, diría a mi querida Laura: «no pienses en él.»
Y en cuanto al tal Luisito, me dá mala espina su seriedad... esta suele a veces presentir ó esconder la risa del amor... Y no sigo; ten cuidado, Laura; no trates de averiguar por qué está serio Luis.
Adios. Ahíela que cuanto antes puedas nombrarle al objeto de tu amor.
SANTIAGO.
CAPITULO V.
Siguió siendo Elvira la fiel Mercurio de los misteriosos amores de Laura; esta nun-

ca contestó a las cartas que tanto placer sentía en recibir, pues al nacer su vehememente afecto, no murió, cual suele suceder, la razón, y Laura, aunque lo deseará, rechazaba ese paso tan en falso.
Cuando dicha criada entró llevando a su ama la consabida misiva, hizo dando evidentes señales de regocijo, y diciendo:
—He descubierto ya el cabo de hilo que ha hacerlos dar con el ovillo, señorita mia.
—¿Qué dices, Elvira? ¿no te entendí?
—Pues ya irá Vd. comprendiendo, y enseguida, porque ahora mismo lo explicaré:
Cuando esta madrugada me despertó la consabida piedrecita, lanzada no solo contra el balcon, sino contra mi sueño tambien, ocuté en la mano un fósforo con el objeto de dar vida a su pronta y momentánea luz cuando el incógnito personaje mōnos lo esperara, alcanzando por medio tan claro algun indicio que diera luz a la oscuridad de misterio tan enojoso. En efecto, así sucedió; apenas se veía, y cuando él alargó su mano por la pared para poner en la mia esta carta, yo, pasando con fuerza contra el muro la cabezalla del fósforo, y a pesar de su ligereza en notarlo y desaparecer, cubriéndome más la cara, y perfectamente, no solo sus perfectas y bien cuidadas manos, sino el anillo que llevaba en el dedo pequeño.
—Elvira—exclamó Laura, interrumpiéndola.—¿benidita seas!... Ese fósforo ha sido la autorchu que nos iluminará; pero... ¡quiera Dios no sea tambien la luz que arda en el funeral de mis ilusiones!
—Eso no es permitido, no se ponga Vd. triste y déjeme explicar cómo es la sortija.
—¿Cómo? di.
—Sencillamente una culebra de hierro, en cuya cabeza resplandece un hermoso brillante. No he visto nada más raro y caprichoso.
—Pues oye, Elvira querida: vas a hacerme un nuevo favor. Llegate a casa de Melior... te conoce, y sabe que eres mi doncella; encárgale un anillo igual a aquel, pero con la condicion de que vuelva a hacer otro si ese no queda idéntico. Explicate como sabes hacerlo, ¿oyes?... ¡no pierdas un instante... anda... vete y encarga que no tarde sino los días preciosos! A bien que mi cumpleaños se acerca y podré pagar ese capricho con el dinero que mi familia me regale.
El tiempo preciso para la susodicha comisión tardó la inteligente Elvira.
—¿Qué tal? —preguntó impacientemente Laura?
—¡Muy bien!... ¡muy rebebien! Me ha dicho el joyero que esas sortijas se están em-

pezando a usar, que no llevan de uso ni quince días, pues son verdaderamente la última moda: él las podrá hacer, puesto que su hermano lo ha traído de Francia los dibujos; quedará pronto lista.
—Gracias, Elvira, ojálá pueda yo algun día recomensar tus buenos servicios.
—¿Quiere Vd. callar, señorita? Me ofenden esas palabras. Ea, adios, que hoy es día de plancha y tengo mucha ropa.
Quedó Laura abismada en el dulce recuerdo de cuanto había leído, y temerosa al mismo tiempo de que se aproximara el día de estrechar la mano que luciese la consabida sortija, descorriendo así el manto que encubría aun el horizonte que tanto se afanaba en adivinar y que mucho temía hallar nublado.
Una carta de Elena apartó el fantasma de sus ensueños.
Esas líneas decían:
«Laura muy querida:
«El sábado es día de mi cumpleaños: quieren mis padres obsequiarme con una comida, y luego se bailará.
«Te lo aviso con anticipación para que hagas tus preparativos de toilette.
«Yo luciré una que espero te agrade, y que no dudo llamará la atención. Sabes que es mi distintivo la franqueza, y no puedo ocultarte que no te describo mi traje, porque deseo te sorprenda, y desconfío hasta de ti. Para guardar el secreto de ese atavío en aras de la originalidad, me callo, pues si alguna mujer faese capaz de imitar el menor detalle de su caprichoso adorno, consideraría ese acto como una ofensa.
«Eso no lo digo por tí, no te piques, y acostúmbrate a mi sinceridad.
«Adios. Tu amiga,
«ELENA.»
Ya hemos dicho que Laura sabía ser indulgente cuando quería de corazon a una persona, y no quiso ni detenerse a pensar en la completa trivialidad de su amiga; deplorando sí, no ver un defecto en Elena, sino convencerse hasta en esos detalles de que su amistad, tan exenta de pequeñeces, tan completa, no era correspondida.
Se apresuró Laura a que fueran por la modista, la cual no se hizo esperar mucho, ofreciéndole el vestido para cuando lo desahaba.
Despues, Laura, sacando por la entornada puerta su linda cabeza empezó a llamar:
—Elvira, Elvira, ven.
—¿Qué pasa?—repuso la alegre sirvienta apareciendo.
—Vuelvo a la platería, y di que para el sábado necesito la sortija. Anda, por Dios; no sabes el afán que tengo de lucirla, y lo que

esta ansiedad me complace. Mi deseo es estrenarla en la fiesta que Elena tendrá en su casa el sábado.
Cuando Elvira tan incansable como complaciente, volvió, dijo a su ama en nombre del joyero, que contará con la completa realización de su capricho.
Es preciso no pasar por alto todas las cartas que recibia Laura de su desconocido.
Venámos por lo tanto lo que ella últimamente recibida expresaba:
«Si por desgracia, y como espero, soy tan infeliz que mis cartas importunen a usted, lindisima Laura, no volveré a molestarla. Pero si me trocara en el hombre mas superior de la tierra poseyendo la fortuna incalculable de que al leer estas líneas sienta algun deseo por averiguar quién puede ser el autor de ellas, le pido entonces perdon con doble motivo en pró del misterio que me es forzoso usar. No traduzca usted esa valada conducta como vano é incomprendible afán, que solo puede achacarse a un niño, ó a un orgulloso, pero no a un hombre que se ve en esa precisión a causa de serios motivos, los cuales trabaja sin descanso por vencer.
«Tiempo hace ya que la conozco a usted; desde aquel día experimenté el mismo sentimiento que viene desde entonces aumentando, y que ha llegado ya al estremo de no serle posible permanecer mudo, y por eso mis cartas han sido el solo alivio del inmenso dolor que en el alma sentía. Por eso temo que el día menos pensado una imprevista circunstancia, desgarrando el frágil velo que nos separa y me oculta, le muestre quién soy. Lo temo, sí, porque si usted me pudiese llegar a amar, nuestra primera entrevista sería nuestra despedida. Es un error decir que el amor no reflexiona; lo que no puede es reprimirse, porque no tiene para ello fuerzas sobrehumanas. Yo reflexiono y pienso desde que la adoro, que ese afecto sería un infortunio; traté de sustenerme, pero no pude, ni puedo; me falta valor, no solo para recibir de usted una negativa, sino para sacrificarme en no expresárselo.
«Me avisa el corazon que no está muy remoto el día de que este misterio desaparezca. ¡Laura, piedad... para mí!
El sábado amaneció biorgando la naturaleza esos dones de que es tan prodiga en la ansiosa primavera.
La familia de Fernandez del Pino celebraba ese día el cumpleaños de la linda Elena.
En la casa de don Antonio de Prado y en el cuarto que ocupaba Laura, reinaba tam-

SUSTITUTOS. Se proporcionan para Ultramar a los soldados que sirven en la Península. Biblioteca, 13, principal, Madrid.

VINOS. A. L. DE SAN ROMAN. Desde los tintos de mesa puros y clarificados de 36 rs. arroba en adelante...

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

CADIZ. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cadiz. — Galofo y compañía en Barcelona.

MARINA, OPERA. Letra española e italiana, partituras canto y piezas sueltas.

LOCAL CENTRICO PARA Oficina con buen cuarto. San Felipe Neri, 2, (calle Mayor).

SE VENDE UN HOTEL. San Bernardo, 36, segundo derecha, informarán.

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empréstitos, décimos, residuos, carpetas, cupones de todas rentas...

COMPETENCIA. Se ha recibido un gran surtido en coronas y lámparas funebres, en diferentes formas...

AGUA DE STA. LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rija, dolores y lagrimeo...

CERVEZA MUSICAL. PALE ALE. Nuevos valses para piano, por J. Xifré, 12 rs.

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo 14 rs. Frascos 4, 7 y 14 rs.

SE CEDE LA TIENDA DE LA Oca número 16 de la Concepción Jerónima, esquina a la de Santo Tomás.

SE ALQUILAN HABITACIONES. Calle de la Aduana, 39, con asistencia ó sin ella.

SE CEDE UN BONITO LANTO, nuevo, de cinco luces, y berlina. Beatas, 8.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

EL CATALAN. Calle de la Montera núm. 23, esquina a la de San Alberto, participa a su numerosa clientela...

SE TRASPASA DICHO LOCAL. CARROS-MUDANZA. Fed. Delirieu: Aronal, 7; Salasas 310; Mayor, 40; Paseo Aragonés.

ENSEÑANZA DE DERECHO dirigida por el Dr. D. Julian de Pastor y Rodríguez.

GRAN DEPÓSITO de coronas, medallones y lámparas funebres. 7, CONCEPCION JERONIMA, 7.—LA FUNEBRIDAD.

LIQUIDACION. BAZAR DE LA CONCEPCION. CONCEPCION JERONIMA, 7. Grandes rebajas.—Precio fijo.

Tartanes y telas para abrigos á 2 rs. vara. Satenes para vestidos á 3 y 6 rs. vara, clase superior.

EL SEÑOR D. FRANCISCO DE GAVIRIA Y GUTIERREZ, falleció el 22 de octubre de 1876.

R. I. P. Todas las misas que se celebren en los días 22 del corriente en las iglesias de las Descalzas Reales, Monserrat y Loreto...

SE VENDE UN BONITO LANTO, nuevo, de cinco luces, y berlina. Beatas, 8.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

CABALLO. Se vende uno muy bueno, joven y barato. Calle de San Mateo, núm. 14, cochera.

RETRATOS. UN JOVEN ALEMÁN, PARA perfeccionarse en el idioma castellano...

HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS. Con el fin de organizar definitivamente el cuerpo facultativo de este hospital...

LAMPARAS FUNEBRES. Se acaba de recibir como de costumbre, en esta casa, un gran surtido de este artículo...

EL NIÑO GREGORIO LOZANO MONTERO ha fallecido á las cuatro de la madrugada de este día.

VAPOR-CORREO. El día 28 del actual saldrá de Santander en expedición extraordinaria con solo pasaje particular para la Habana y Veracruz...

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

NO MAS JOROBAS. Por un nuevo sistema con privilegio, se quitan sin aparatos, con pruebas á la vista. Espejo, núm. 12, 2.

NO MAS CALVAS.—Gran obra de curación. Paraliza la caída del pelo y prueba gratis. Malleron, rue Rivoli, 116, París.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878. Jb. Emon, 39, rue de Lancry, París. Representación.—Compras.—Informes.

ANTIGUEDADES. Altar y reclinatorios, grande y magnífico surtido en muebles, mesas, jarrones, figuras, fuentes...

SE VENDE UN ESCAPARATE, mostrador y vidrieras. Corredora baja, 32, estanco.

SE VENDE UN TERRENO DE 11729 pies en la calle de Jorge Juan, manzana 548. Razon, Espíritu Santo, 14, 2.ª decha. A-3

CORONAS FUNEBRES. Concepcion Jerónima, 39 tienda Gran variacion en coronas; el que la compra en este establecimiento, la dedicatoria gratis.

MANTICA DE CERDO A 86 Mel artos. Miel á 2 rs. libra. Jerez á 7 rs. botella. Victoria, 3.

PROVECHARSE: POR LA limitad de su coste se dará un establecimiento recién puesto que no se puede atender, casa 3 rs. Razon, calle Real, 1, comestibles, puerta de Bilbao. También se venden 3000 pies en un solar barato.

DEL TEMPLO DEL PILAR.—Este precioso libro que contiene la historia de tan célebre templo y su descripción después de las últimas obras, se vende por 4 rs. en la calle de Santa Ana, núm. 3, 3.ª izqda. y en casi todas las librerías.

EL DIA 15 DEL PRESENTE. Ese ha estraviado un perro cachorro perdiguero, color oscuro, con pintas blancas, orejas largas, un lunar oscuro en el pecho...

PARTIDA DOBLE DE TEXTO por Aznar. Manual, 14.ª edición, 12 rs.; Practico, 2.ª edición, 8 rs.—Librería de Hernando, Madrid, Arenal, 11.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS de los Sres. Aguirre y Pinedo y Compañía, calle del Arenal, 23 y paseo de Recoletos, 14 duplicado...

SE ACABA DE RECIBIR COMO de costumbre, en esta casa, un gran surtido de este artículo...

Los señores profesores que deseen obtener cualquiera de las plazas antes mencionadas, dirigirán sus solicitudes...

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL, nuevo. San Bernardo, 23, tercero izquierda, de diez á tres.

bien su animacion. Esta se hallaba esperando á la modista que habia de llevarle el vestido, y á Elvira con la sortija. Llegó al fin la primera, desdobló el paqueto que cubria el traje y quedó la linda niña admirada ante la novedad de su vestido...

Esponánea aclamacion de sorpresa sucedió á la entrada de Laura en los salones de los señores de Fernandez del Pino. Cada vez más linda, parecia natural no debiera sorprender que lo estuviese este día...

quieres contigo colocarme, para admirar lo desconocido del suceso que te preocupa, descendamos, Laura, un poquito á la realidad, y perdona que atraído por la amistad que me inspiras...

es tan excelente como severo; todo en este mundo estamos sujetos á una manía, y por bueno que sea el criterio no se deja de abrigar alguna idea que aule, por exagerada, rayar en absurda. Don José, esa Providencia en la tierra para nosotros, como bien sabes...

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional

AÑO CXIX.—N.º 294 DE 1877.

San Hilarión.—Cuarenta Horas en la iglesia de San José.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 121.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:17 de la mañana, y se pone a las 5:12 de la tarde.

LUNA: sale a las 4:32 de la tarde, y se pone a las 5:22 de la mañana.

SANTOS DE HOY. — San Hilarión, abad. Este venerable santo nació en Palestina, hijo de padres idólatras, y nació de ellos como la rosa entre las espinas. Fue bautizado en Alejandria y se hizo monje. Fue discípulo de San Antonio abad. Su glorioso tránsito ocurrió el año 372.

Santa Ursula y sus 11000 compañeras mártires en Colonia de Alemania. En las Descalzas, Encarnación, Atocha y altar de la beata Juana de Aza, en Santa Catalina se veneran parte de sus reliquias.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Fastos de recaudación	Frutos	Frutos de recaudación	Pesetas.
Toledo...	2.396 80	torvenidos	•
Segovia...	1.497 02	Fábricas de	•
Noria...	2.030 08	servozai.	•
Bilbao...	1.030 00	quinconsa.	•
Aragón...	2.396 98	Id. del Gas.	•
Valencia...	2.934 20	(coke y re-	•
Mediodía...	19.318 82	siduos)	•
Correos...	84 70	Mataderos.	11.537 46
Pezos de Nieve in-			
Total...			30.216 19

Madrid 20 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Tornosos.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 20 DE OBR.

Fondos públicos.	Ult. pre-atos.	Nov. A.	Fondos públicos.	Ult. pre-atos.	Nov. A. B.
Inter...	12-45	3	B. Tes.	69-50	•
Pegueda...	00-00	•	Id. 2.º em.	06-00	•
Fin mes...	00-00	•	C. pags.	00-00	•
Id. prox...	12-55	3	R. C. D.	09-00	•
3ester...	00-00	•	Car. soc.		•
Amr. q.º...	28-55	18	Fer. car.	23-30	•
B. hipot...	00-00	•	Id. 1871...	23-10	•
B. y Te...	85-25	3	Id. 1877...	23-20	•
Id. pags...	00-00	•	Id. 2000...	00-00	•
Id. a. ect...	88-15	10	Alar & S.	00-00	•
Id. pags...	93-23	21	B. Esp.	100-00	50

CAMBIOS. A LAS CUATRO.

Lda. & 90 d. l.	47-95	Contado...	12-45
Paris 8 d. v.	4-39	Fin de mes...	12-45
Burdos & Id.	00-00	Proximo...	12-55

DESCUENTOS.

Cuponos cinco vencimientos...	72-00
Id. 1.º julio de 1877...	67-00
Exterior convencidos...	65-00
Id. últimos...	72-50
Id. 30 junio de 1877...	68-75
Carpatas...	0-00
Sostenido.—R.	

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de noviembre próximo los intereses de los pagares a cargo de este establecimiento, negociados en virtud de lo acordado por el consejo de gobierno en 20 de abril último; y a fin de facilitar el pago de los mismos, se avisa a los interesados que desde el día 24 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, pueden presentar los referidos pagarés en la oficina respectiva, sita en el piso segundo de la Casa-Banco, bajo facturas duplicadas que se les facilitarán, una de las cuales se devolverá a los presentadores con el señalamiento del día del pago.

Los tenedores de los pagarés cuyo capital vence en el referido día 1.º de noviembre, pueden presentarlos desde el 24 del corriente mes en la indicada oficina para la habilitación de su pago en el acto por la caja; advirtiéndole que para el cobro de los intereses correspondientes a los mismos se observarán las formalidades arriba expresadas.

Madrid 19 de octubre 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

Habiendo de presentar en las oficinas del Estado los cupones e intereses correspondientes al segundo semestre del corriente año de los efectos de la Deuda pública depositados en este establecimiento, se avisa a los interesados: 1.º Que desde el 23 del corriente al 4 del inmediato noviembre podrán recoger los cupones en rama los que lo soliciten con un dia de anticipación. 2.º Que los que deseen conservar sus cupones sin cortar deberán avisarlo por escrito en los mismos dias, expresando el número del depósito, clase de valores y su importe; advirtiéndole que en este caso los cortarían por sí retirando para ello el depósito. 3.º Que iguales plazos y prescripciones regirán para los billetes hipotecarios, obligaciones del Banco y Tesoro, bonos de este, resguardos al portador de la Caja de Depósitos y demás valores depositados.

1.º Que desde 4 de noviembre no se admitarán depósitos con cupón e intereses respectivos a dicho semestre.

5.º Que las personas que hayan dejado de recoger los títulos y resídúos de renta al 3 por 100 en pago de la tercera parte de intereses del segundo semestre de 1877 y primero y segundo de 1878, así como las carpetas o facturas de los sucesivos, deberán presentarse a retirar estos valores; pues ninguna gestión ha de hacer con ellos el Banco.

Madrid 19 de octubre de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

GAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente de diez a una de la tarde.

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 41 de sorteo, facturas números 2191 al 2200 de señalamiento.—Bola 42, facturas números 1521 al 1530 de señalamiento.—Bola 43, facturas números 691 al 700 de señalamiento.—Bola 44, facturas números 11 al 20 de señalamiento.—Bola 45, facturas números 2341 al 2350 de señalamiento.—Bola 46, facturas números 2301 al 2310 de señalamiento.—Bola 47, facturas números 941 al 950 de señalamiento.—Bola 48, facturas números 1541 al 1550 de señalamiento.—Bola 49, facturas números 2081 al 2090 de señalamiento.—Bola 50, facturas números 1181 al 1190 de señalamiento. Madrid 19 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 19 de octubre de 1877. 312 Antonio Casanova, Cádiz. 313 Antonio Herrero, Jerez de la frontera. 314 Bernabé Esparza, Añorbe. 315 Blas Sampere, Villarreal. 316 Celestino Santamera, Sigüenza. 317 Dionisia Galvan, Astillero. 318 Enrique Ortega, Fuentesnebro. 319 Florentino Bravo, Arganda. 320 Francisco Antonio Bermejo, Cameros.

321 Francisco Rojo, Aliaga. 322 Facundo Martín, Salamanca. 323 Gregorio Blasa, Zaragoza. 324 José Ruiz, Guadalajara. 325 Juan Lopez, Zamora. 326 Justo Sanchez, Tullines. 327 Juan J. Aguirregortia, Bilbao. 328 Juan Vergara, Valencia. 329 Mariano Menendez, Navalcarnero.

330 Pedro Espina, Vigo. 331 Pablo Lopez, Talavera. 332 Roman Sanchez, Aranjuez. 333 Rosario Suarez, Oviedo. 334 Ramona Ruiz, Santesteban P. Madrid 20 de octubre de 1877.—El administrador, P. I., Antonio M. Zapatero.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abada, 21, bajo, Aguilas, 2 y 4, pral. Atocha, 70, 2.º Ave-Maria, 54, 3.º izqda. Claudio Coello, 8, 2.º dcha. Claudio Coello, 23, 3.º dcha. Cuesta de la Vega, 5, bajo. D. Evaristo, 11, hotel. Hilarias, 9, 2.º Huertas, 51, 2.º Limón, 12, 2.º dcha. Marqués de la Ensenada, 4, 4.º Meson de Paredes, 34, 2.º Olivar, 12, pral. izqda. Olivo, 15, pral. Reyes, 19, pral. San Pedro, 2 duplicado, bajo. San Bernardo, 76, 3.º Serrano, 53, 4.º izqda. Tetuan, 12, 2.º izqda. Tetuan, 36, 2.º Travesía del Conservatorio, 15, tienda, 7 rs. diarios. Tres Peces, 5, 3.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena de Santa Teresa de Jesús; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Mariano Yague, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador don Estanislao Almonacid, terminando con la novena, gozos y reserva. —Sigue celebrándose en el Cármen Calzado la novena de Santa Teresa de Jesús en los términos que los dias anteriores. —En las parroquias, San Isidro, capilla Real y Descalzas Reales habrá misa mayor, y por la tarde a las cuatro ejercicios con manifesto y sermón en los Servitas, Arrepentidas, San Millán y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia, y en San Antonio del Prado predicará D. Antonio Montero. —En la iglesia de San Antonio de los Por-

tuguesos continúa la novena de San Rafael Arcangel; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios predicando D. Jerónimo Amat. —En la parroquia de San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de Valvanera, y predicará a las diez en la misa mayor el Sr. Almonacid, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Vicente Manterola. —También continúa en San Justo la novena de Nuestra Señora de la Buena Muerte, siendo orador el Sr. Yague. —La congregación de San Antonio de Padua establecida en la iglesia del hospital de Ntra. Sra. del Cármen, calle de Atocha, celebra sus piadosos ejercicios mensuales mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde con manifesto y sermón que predicará D. Jaime Cardona. —Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, o la de la Presentación en el colegio de Niñas de Leganés.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 28 de setiembre de 1877. PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDEDE LA ROMERA Señores que asistieron: Aguado.—Estéban Muñoz.—Foronda.—García Noblejas.—Gomez Chaca.—Gomez Parroño.—Larroca.—Martinez Aparicio.—Martín Murga.—Prast.—Revueyta.—Rojas.—Salto y Huelves.—Sanchez Merino.—Serrano.—San Martín de Ja. Vara (secretario).—Señor presidente. Abierta la sesión a las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dada cuenta del despacho ordinario, la diputación acordó lo siguiente: Quedar enterada de que el Sr. Guillen no podía asistir a la sesión por hallarse enfermo. Conceder dos meses de licencia al señor diputado D. Gabino Stuyek. Quedar enterada de un oficio en que la comisión de beneficencia participa haber nombrado visitador interino de la Inclusa al señor marqués de Orani, y del hospital provincial al Sr. Sanchez Merino. Autorizar al señor secretario de esta corporación D. Camilo Pozzi para percibir de la administración económica de Ciudad-Real las 21385'45 pesetas a que asciende el saldo que arroja la liquidación practicada de los intereses de inscripciones propias de la beneficencia de Madrid domiciliadas en aquella provincia, sin perjuicio de la censura que merezca dicha liquidación; y autorizar al señor presidente como ordenador de pagos a fin de que disponga lo necesario para el envío de dicha cantidad. Entrando en la orden del dia se dió cuenta de los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones, acordándose lo siguiente:

Comision de beneficencia.

Esperar la certificación reclamada por la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, acreditando que en los presupuestos sucesivos al de 1873 a 74 del pueblo de Mostoles se han consignado las cantidades necesarias a satisfacer la anualidad corriente respectiva y las atrasadas de los intereses de un censo impuesto sobre los bienes de propios de dicho pueblo.

Comision provincial.

Admitir a D. Rogelio Machicado la dimision que ha presentado del destino de oficial de la clase de terceros de secretario. Prorogar por 15 dias la licencia que se halla disfrutando el oficial jefe de negociado de esta secretaría D. Lorenzo Ezquerra.

Comision de Gobernacion.

Manifestar al ayuntamiento de Nuevo Baztan que esta corporación solo puede entender en los repartimientos que los ayuntamientos forman para cubrir sus presupuestos en virtud de recursos de agravios que entablen los interesados; advirtiéndole que conforme informó la comisión provincial respecto al presupuesto ordinario de dicho pueblo para el actual año económico, la partida de ingresos correspondiente al reparto que trata de efectuar no podía tener efecto si no se formaba conforme a las prescripciones de la ley municipal.

Espedientes sobre la mesa.

Nombrar delegado de la corporación en Colmonar de Oreja para los efectos del acuerdo adoptado en sesión de 14 del corriente, al oficial de esta secretaría D. Francisco Sarmiento.

Remitir al señor decano de los letrados de la beneficencia el expediente incoado con motivo de la construcción de una cuadra en la plaza de Toros sin la autorización competente, a fin de que exija en la forma a que haya lugar la demolición de dicha cuadra, y obligue al empresario a que reponga las cosas al ser y estado que tenían anteriormente. Disponer que el señor diputado provincial D. Ramon Sanchez Merino se ponga de acuerdo con el padre superior de las Hijas de la Caridad para hacer en los contratos que tienen celebrados con los establecimientos las siguientes variaciones. —Para las Hijas de la Caridad que tengan necesidad de usar aguas minerales, se consignarán 1000 rs. en los establecimientos que no tengan más de 10 hermanas, y 2000 cuando excedan de este número: en todos los establecimientos disfrutará cada hermana la ración reglamentaria, abonando en metálico los dias de vigilia; 15 rs. mensuales para verdura y postres y 40 rs. al mes para vestidos.

Nombrar administrador del Boletín oficial de la provincia al oficial de contaduría D. José Izquierdo y Soria con la gratificación de 500 pesetas anuales, y al acogido del Hospicio Jesus Aviles para que le auxilie como escribiente de dicha administración, con la de 240 pesetas anuales.

Disponer que una vez que sea conocido por cuenta que remita la direccion del hospital Provincial, el gasto ocasionado por la hija de la Caridad sor Joaquina Esparraguera al tomar las aguas de la Puda, se incluya su importe en el presupuesto adicional cuando se forme, quedando el abono hasta entonces en suspenso.

Comision de Hacienda.

Sacar a subasta el suministro de judías a los establecimientos de beneficencia y aprobar el pliego de condiciones formado al efecto en que se fija el tipo de 52 céntimos de peseta cada kilógramo y el plazo de 30 dias para los anuncios.

Comision de Gobernacion.

Manifestar al ayuntamiento de Nuevo Baztan que esta corporación solo puede entender en los repartimientos que los ayuntamientos forman para cubrir sus presupuestos en virtud de recursos de agravios que entablen los interesados; advirtiéndole que conforme informó la comisión provincial respecto al presupuesto ordinario de dicho pueblo para el actual año económico, la partida de ingresos correspondiente al reparto que trata de efectuar no podía tener efecto si no se formaba conforme a las prescripciones de la ley municipal.

Comision de Hacienda.

Manifestar al ayuntamiento de Campobilillo que no teniendo esta corporación peritos agrónomos de qué disponer para que tase en dicho pueblo los daños causados por una nube de piedra, puede el ayuntamiento valerse de los que haya en los pueblos limítrofes.

Comision de Hacienda.

Dejar sobre la mesa los expedientes relativos a la rectificación pedida en el precio del aceite por los contratistas de consumos de Pinto y Raseafia.

Comision de Hacienda.

Conceder 30 dias de licencia para restablecer su salud al oficial primero de esta secretaría, D. Estéban Mendez y Torres.

Comision de Hacienda.

Aprobar la cuenta de estancias de detenciones en San Baudilio de Llobregat durante el mes de agosto, y declarar de abono la cantidad de 2903'75 pesetas que importa dicha cuenta.

Comision de Hacienda.

Declarar vacante la plaza de oficial de la clase de segundos de depositaria que desempeñaba D. Severiano Medina, el cual ha sido nombrado depositario.

Comision de Hacienda.

Aprobar la cuenta de colecturía del hospital provincial correspondiente al mes de julio último debiendo desglosarse de dicha cuenta el gasto del púlpito que en ella figura y presentarse en la forma correspondiente con arreglo al presupuesto: disponer que por el señor colector se envíe una relacion de las sepulturas de pago ocupadas, con la fecha de los vencimientos para su renovación; y declarar de abono las 263'50 pesetas a que ascienden las misas celebradas por los capellanes del establecimiento durante dicho mes, en cumplimiento de obras pias y memorias.

Comision de Hacienda.

Dejar sobre la mesa la propuesta relativa a la dimision presentada por el oficial-recaudador Sr. Sanchez Toscano, arreglo de la depositaria y organización para los ingresos y gastos menores de la beneficencia.

Comision de Hacienda.

Disponer en vista de la sentencia dada por el tribunal Supremo condenan-

do al señor presidente de la capilla de San Isidro al pago de 41280 rs. en inscripciones de sisas y 120'99 en metálico, procedentes de las memorias fundadas por doña Maria de Cárdenas, que en caso de no verificar la entrega en láminas de sisas, el importe nominal de las mismas se fixe en un 50'50 por 100 efectivo ó sea el término medio que han obtenido dichos valores en la última subasta de amortización, invirtiéndose su producto en títulos de la renta interior adquiridos por medio de agente en la Bolsa de Madrid con arreglo a la cotización oficial del dia anterior al de la liquidación: que los 120'99 rs. que deben abonarse en metálico se entreguen precisamente a efectivo: que el interes de los 41280 nominales sea el de 2 y medio por 100 anual que disfruta la deuda municipal de sisas, debiendo entregarse su importe integro en metálico en la caja de la diputación, a contar desde el día 23 de marzo de 1873 hasta el dia anterior al de la liquidación: que el interes del capital de 120'99 sea el de 6 por 100 anual devengado durante el mismo período de tiempo: que si el pago del capital de sisas se hiciera en títulos de la renta interior, la liquidación de esta gire a 30 de junio último, en razón a que los títulos deberán tener el cupón corriente; y que se pongan estas bases en conocimiento del señor presidente de la capilla de San Isidro a fin de que, manifestando su aceptación y conformidad, se practique por la contaduría, de acuerdo con él, la liquidación definitiva.

Comision de Hacienda.

No acceder a la solicitud producida por el oficial de esta secretaría D. Rafael San Martín, pidiendo se le abone la diferencia de sueldo entre el asignado a la plaza de oficial de la clase de terceros que ha desempeñado y el que hoy disfruta como oficial de la de cuartos que actualmente desempeña; y disponer que la primera vacante que ocurra de oficial de la clase de terceros la ocupe dicho empleado, toda vez que por razon de economía pasó a desempeñar en comisión otra de categoría inferior.

Comision de Hacienda.

Declarar de abono a la acogida que fué del Hospicio, Cirila Gracia y Bello, la dote de 125 pesetas que le correspondió en la extracción de la lotería nacional de 15 de junio de 1864.

Comision de Hacienda.

Terminada la órden del dia se acordó, a propuesta que el Sr. Sanchez Merino hizo a nombre de la comisión de beneficencia, suspender hasta el día 9 de octubre próximo la subasta de drogas para los establecimientos que estaba anunciada, por ser preciso llevar al expediente algunos datos de que hoy carece.

Comision de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.—El presidente, conde de la Romana.—El diputado secretario, Rafael San Martín de la Vara.

Comision de Hacienda.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 23 del corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 7.º grupo, última cuarta parte, con el número 6 de presentación, los números 7 al 10 y parte del 11.

Comision de Hacienda.

Madrid 20 de octubre de 1877.—El director general, Magaz. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que en virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta dirección general ha señalado el día 8 del próximo mes de noviembre, a la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que a continuación se expresan, pertenecientes a la carretera de primer órden de Villacastín a Vigo, provincia de Avila: De Chaherreno con arancel de 3 1/2 mirriámetros, presupuesto anual, 5203 pesetas; total, 5203 pesetas.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 13 de marzo de 1852, en Madrid, ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Avila, ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifesto,

para conocimiento del público, los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta de 25 de setiembre último...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de noventa pesetas...

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de dicho portazgo.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción...

Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 11 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en el portazgo de Chalorrero...

Fecha y firma del proponente.

R-1

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta dirección general ha señalado el día 8 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que á continuación se expresan...

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Salamanca ante el gobernador de la provincia...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de dos mil noventa pesetas...

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los tres portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción...

Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 11 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Ventosa, Puente de Salamanca y Puerta de Zamora...

Fecha y firma del proponente.

R-1

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta dirección general ha señalado el día 8 del próximo mes de noviembre, á la una de la tarde, para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que á continuación se expresan...

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Zamora ante el gobernador de la provincia...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de setecientas pesetas en dinero ó acciones de caminos...

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los dos portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción...

Madrid 11 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 11 de octubre y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Puente de la Estrella (antes Barca de San Pelayo) y Puente del Tera (antes barca de Val de Santa María)...

Fecha y firma del proponente.

R-1

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta dirección general ha señalado el día 18 del próximo mes de noviembre á la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que á continuación se expresan...

primer orden de Las Rozas á Segovia, provincia de Madrid; Navacerrada, con arancel de cuatro miriámetros; presupuesto anual, 5688 pesetas; total 5688 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, hallándose en el de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último...

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 948 pesetas en dinero ó acciones de caminos...

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual del portazgo.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada instrucción...

Madrid 18 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 18 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en el portazgo de Navacerrada...

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El administrador jefe, P. I., José María Ulloa.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Madrid 10 de octubre de 1877.—El actuario, P. López.—V. B.—Carrasco.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El administrador jefe, P. I., José María Ulloa.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para el que quiera tomar parte en dicha licitación y desee enterarse del pliego de condiciones y muestras del papel, estarán de manifiesto en estas oficinas todos los días no feriados, desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde.

setas en que ha sido rotasada; habiéndose señalado de nuevo para el remate de la misma el día 20 de noviembre próximo, á la una de su tarde, en la sala de audiencia del juzgado, sito en el palacio de Justicia, hasta cuyo día se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía, calle de la Unión, núm. 10, cuarto 2.º; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la retasa, y que para tomar parte en la subasta ha de consignarse en la mesa del juzgado la suma de 5000 pesetas, que se admitirán al rematante como parte del precio de la finca.

Madrid 19 de octubre de 1877.—Donato Toledo. A-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor Juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se sacan á pública subasta diferentes muebles y efectos, tasados en la cantidad de 1062 reales, y depositados en la calle de Cervantes, núm. 38, bajo; habiéndose señalado para su remate el día 29 del corriente, á las tres de su tarde en la sala de audiencia del juzgado, sito en la calle del Pez, 10, pral.

Madrid 19 de octubre de 1877.—El secretario, Miguel Rrazquin.—V. B.—Eguizabal. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se vende en pública subasta varios muebles embargados á Manuel Montero Prieto en causa que se le ha seguido por homicidio, los cuales se hallan en el domicilio de su mujer María Josefa Garrido, Ronda de Atocha, núm. 7, parador de la Cruz, cuarto bajo.

El remate se celebrará el día 5 del próximo noviembre, á la una de su tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado, y en él no se admitirá proposición alguna que no cubra las dos terceras partes de su tasación, importante 110 pesetas.

Madrid 18 de octubre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B.—Martinez. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, dictada en autos ordinarios incoados por la casa banca Berist Hoares contra don Ramon Fernandez de la Calle, cuyo actual domicilio se ignora, por lo que fué citado por medio de los periodicos oficiales para que compareciera á contestar la demanda, y no habiéndolo verificado, en conformidad con lo que dispone el párrafo 2.º del art. 232 de la ley de Enjuiciamiento civil, se le cita nuevamente por segundos edictos, y término de cinco días, para que comparezca en el referido juzgado á contestarla; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 10 de octubre de 1877.—El actuario, P. López.—V. B.—Carrasco. A-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—3 de abono.—Turno impar. 3.ª representación de la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada Il trovatore

por las señoras Borghil-Mamo, Elena Sanz y Flores y los Sres. Tamboilek, Boccolini, Ugaldé, Santes y Orri.

Se despachan billetes para la quinta representación de La favorita.

En la próxima semana primera representación de la ópera Linda de Chamounix.

para debut de la contralto Sra. Stahl y el tenor Sr. Palermi.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2. 1.ª El diablo predicador. 2.ª Herir por los mismo Años.

A las 8 1/2.—2ª de abono.—Turno 3.ª par. Lo que no puede decirse.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 3.ª impar. 1.ª Artistas para la Habana. 2.ª La voz pública.

A las 8 1/2.—1.ª serie.—23 de abono.—Turno 2.ª impar. El barbero de Lavapiés.

CIROO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.) A las 4.—Estraordinaria funcion de tarde. Ultimas funciones en las que tomarán parte los célebres Wises.

66 representación de la novela cómica-Ilirico-dramática, en cuatro actos, divididos

en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada

Los sobrinos del capitán Grant. En el intermedio del segundo al tercer acto tomarán parte los célebres Wises.

Los tres diábolos. Ejercicios cómicos ejecutados por dichos señores.

A las 8 1/2.—Estraordinaria funcion. 67 representación de Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO DE APOLO.

A las 4 1/2.—Funcion estraordinaria de tarde y última funcion de idem en la que tomará parte el célebre Mr. Cascabel.

La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puento y Brañas, música del maestro Rogel, titulada El último figurín.

Segunda exhibición del célebre Mr. Cascabel. Intermedio gimnástico por el reputado artista español Sr. Torres.

La zarzuela en un acto letra de D. Mariano Pina, música del maestro Barbieri, titulada El hombre es débil.

A las 8 1/2.—Turno par, gratis para los abonados. El juguete Ilirico en un acto, original de los Sres. Granés y Prieto, música del maestro Rubio, titulado Por la tremenda.

Intermedio de ejercicio gimnástico por el reputado artista español Sr. Torres. Tercera exhibición en este teatro del célebre Mr. Cascabel.

El divertimento de baile, nominado Las jardineras, compuesto y dirigido por el director de baile Sr. Rosi, en el que tomará parte todo el cuerpo coreográfico de señoras.

La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puento y Brañas, música del maestro Coreceda, titulada Tocar el violon.

NOVEDADES.

No se ha recibido el anuncio.

VARIIDADES.

A las 8.—El libro azul. A las 9.—No mateis al alcalde. A las 10.—Una idea feliz.

A las 11.—Quién bien tiene... A las 11 1/2.—Robo y envenenamiento.

SALON ESLAVA

A las 4.—El valle de Andorra. A las 8.—Una tiple de café. A las 9.—El carbonero de Subiza.

A las 10.—Entre locos. A las 11.—Segundo acto.

RECROO.

A las 4 1/2.—El diablo predicador.—La casa de fieras.

A las 8.—La partida doble. A las 9.—Caiga el que caiga. A las 10.—La perla de mi mujer.

A las 11.—Los pavos reales. A las 11 1/2.—Segundo acto.

MARTIN.

A las 4.—La sabana de Tom. A las 8.—La agonía.

A las 9.—Eso son otros Lopez. A las 10.—Cómo V. quiera. A las 11.—Cuanitas veo lunas quiero.

Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 5 1/2.—El candil de la abuela. A las 6 1/2.—El tío Conejo.

A las 7 1/2.—Las pruebas de un crimen. A las 8 1/2.—Pisto teatral.

A las 9 1/2.—La última esperanza. A las 10 1/2.—Colegio de señoritas. A las 11 1/2.—La Virgen del Pilar.

Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonías.—Los payos hechizados.—Baile.—Banderillas.—Prestidigitación.—El payo la carta.—Baile.

A las 8.—Sinfonía.—Los dos viejos.—Baile.—El doble trapecio.—Pancho y Mendrugó.—Baile.—Prestidigitación.—La zarzuela.

CAPE DE GRANADA.

(Salon Eslava.) Gran concierto de 1 1/2 á 4 de la tarde y por la noche de 12 á 2, tercio.

BOLSA.

La juventud comercial celebra baile de 3 1/2 á 7 1/2 de la noche. La caprichosa celebra baile de 9 de la noche á las 2 de la mañana.

PLAZA DE TOROS.

A las 3.—Corrida 18 de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderías siguientes: cuatro de la renombrada de don Antonio Miura y dos de la acreditada de D. Rafael Laiffe, en la que matarán Francisco Arjona Reyes (Currito), Salvador Sanchez (Frasuelo) y José Campos (Carancha) con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y pleadores.